

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 1002 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Azagagh Jamal, contra la empresa Campos de Toledo S.L., sobre despido, se ha dictado auto de aclaración del incidente número 131 de 2013 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Dispongo: No ha lugar a la aclaración solicitada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Campos de Toledo S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 10 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-3775